

Impacto de la actividad física y la práctica deportiva en el contexto social de la educación superior Impact of physical activity and sports practice in the social context of higher education

Jayson Bernate, Ingrid Fonseca, Milthon Betancourt
Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia)

Resumen. El presente artículo ilustra aspectos de calidad, innovación e inclusión en la educación superior a través del deporte y la actividad física, es una divulgación y experiencia pedagógica didáctica basada en la sistematización, está yace desde la política pública colombiana del Ministerio de Educación Nacional, como respuesta para mejorar los procesos educacionales en la formación superior, la cual se lleva a cabo articulando los procesos de bienestar universitario y se incorporan diferentes programas de aprovechamiento del tiempo libre, desde allí que se consideren aspectos trascendentales de la formación docente hoy por hoy, ya que se busca proporcionar espacios donde se promueve la prevención y promoción de hábitos saludables. Desde las universidades se deben incentivar encuentros con la cultura y el deporte que faciliten el reconocimiento y la promoción de las habilidades; animar el fortalecimiento de la dimensión espiritual del ser humano; inculcar el ánimo por el emprendimiento y buscar alianzas con los sectores públicos y privados interesados en aportar al proyecto de vida personal y profesional de estudiantes y colaboradores, fundamentales para la gestación de seres proactivos y creadores de nuevas ideologías los cuales aporten a la sociedad como actores de un espacio para la socialización e integración de la comunidad colectiva.

Palabras Clave: impacto, actividad física, práctica deportiva, contexto social, educación superior.

Abstract. This article illustrates aspects of quality, innovation and inclusion in higher education through sport and physical activity, it is an educational and didactic dissemination and experience based on the systematization of experiences. It is emerging from the Colombian public policy of the Ministry of National Education, as a proposal to improve educational processes in higher education, which is carried out by articulating the processes of university welfare and incorporating different programs to take advantage of free time. From there that transcendental aspects of teacher training are considered today, as it seeks to provide spaces where prevention and promotion of healthy habits are promoted. From the universities, meetings with culture and sports should be encouraged, which facilitate the recognition and promotion of skills. In addition to stimulating the strengthening of the spiritual dimension of the human being, instilling the spirit for entrepreneurship and seeking alliances with the public and private sectors interested in contributing to the project of personal and professional life of students and collaborators. These actors are fundamental for the promotion of proactive beings and creators of new ideologies, which contribute to society in a space for socialization and community integration.

Keywords: impact, physical activity, sports practice, social context, higher education.

Introducción

Entre los retos que tienen los educadores está el brindar una educación que genere cambios en la sociedad, en pro de la formación de estudiantes creativos e innovadores, por lo tanto, es necesario que los países implementen políticas públicas en donde se promueva la innovación en las instituciones educativas (Pacheco & Maldonado, 2017). En este sentido, es necesario promover políticas en donde el deporte y la actividad física tengan un papel fundamental en el contexto educativo y se fortalezcan con la finalidad de integrar a las comunidades y formar en valores, por lo tanto, es necesario fomentar diferentes programas y alternativas de formación (Bernate, Fonseca y Castillo, 2019).

En este sentido, Bogotá la capital de Colombia, cuenta con una Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física 2009-2019, que busca ser incluyente en donde se identifican y coordinan el deporte, la actividad física y la recreación en la ciudad. Dado lo anterior, representa un aporte para el mejoramiento de la calidad de vida de los bogotanos. La ciudad tiene normativas institucionales con relación al deporte y la actividad física, que son inclusivas, sin embargo, «la cobertura sigue siendo muy precaria y elitista, particularmente, porque no se cuenta con mecanismos de interven-

ción claramente definidos que le garanticen a la población su participación activa» (Gracia, 2017, p.147)

Referentes Legales e Institucionales en Educación Superior

La Ley 30 de 1992, establece en sus artículos 117, 118 y 119, la obligación que tienen las Instituciones de Educación Superior (IES) de adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo. Así mismo, de destinar el 2% de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente su propio bienestar, garantizar campos y escenarios deportivos con el propósito de facilitar estas actividades en forma permanente.

Otras normas que son referentes legales para tener en cuenta en el desarrollo e implementación de una política de bienestar, que propenda por la atención integral de los estudiantes; son el Acuerdo 003 de 1995 del Consejo Nacional de Educación Superior- CESU-; el Decreto No. 05 de 2003 de Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN-, como documento marco de adopción de políticas de bienestar universitario para las IES, y el decreto 1075 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Educación, estableciendo las condiciones de calidad para el registro calificado de los programas académicos, entre ellas los de carácter institucional.

Calidad Educativa

Hablar de calidad educativa es entrar a un espacio complejo relativamente nuevo en educación, en este sentido el término empieza a circular alrededor de los años ochenta (Pino & Castaño, 2019). Convirtiéndose en un objetivo fundamental de los discursos educativos. En este sentido, es importante preguntarse ¿qué es?, al respecto se puede decir que es un concepto relativo, impregnado de valores, variable y diverso en función de las personas, del tiempo y del espacio. (Remolina, 2019). La calidad implica entrar a un campo complejo, diverso, multidimensional y autónomo, con una historia, un espacio y tiempo que se va transformando de acuerdo a las necesidades sociales. Todo lo anterior, está permeado por aspectos ideológicos, epistemológicos, políticos, pedagógicos, administrativos, económicos y culturales que influyen en el sistema educativo y en su calidad. Por lo tanto, el concepto de calidad educativa es amplio, complejo e implica la interacción de conocimientos, disciplinas, contenidos, necesidades sociales y nuevos aportes de la ciencia, en relación con el aprendizaje y el papel del docente y el estudiante. Además, se debe tener en cuenta a la institución, no como infraestructura sino como un espacio de aprendizaje que tiene una historia, contexto y un tiempo característico.

Interpretar el concepto de calidad educativa específicamente en Latinoamérica, refleja una clara competitividad que influye en el nivel educativo de cualquier institución universitaria. En este sentido la mayor preocupación de varios países es mantener un alto nivel educativo, a pesar de que algunas de organizaciones educativas se inclinan hacia el logro de beneficios económicos sin establecer un objetivo claro de calidad educativa en el transcurso de la formación estudiantil y profesional. (Guzmán, 2011).

Realizando una comparación en algunos países latinoamericanos, uno de los más interesados en la calidad educativa y la formación de los estudiantes teniendo en cuenta las necesidades de cada individuo es México, el país cuenta con unos criterios que implican nuevas metodologías y procesos, así como una excelente gestión educativa para el desarrollo de las competencias de los estudiantes y aplican estrategias para detectar falencias e inmediatamente corregirlas con la implementación de metodologías apropiadas para cada momento. Teniendo en cuenta dichos criterios, se busca aplicar herramientas y sistemas de gestión de calidad para facilitar mejoras continuas y notorias en los diferentes ámbitos educativos como la norma ISO 9001: 2000 (Heras, Marimon & Casadesús, 2009).

En este sentido, tal y como afirma Torres (2008), la deuda externa de los países Latinoamericanos es un problema que inició aproximadamente desde los 80's y claramente llegar al centro del problema en la educación llevará un tiempo bastante significativo, porque para que un país mantenga su economía y educación estable en el siglo XXI, se tiene que endeudar para tapar durante un tiempo prolongado el déficit educativo. Según Herrera (1993), en Colombia «en 1933 se asignó el 2%; a partir de 1934 este porcentaje irá en aumento y aunque no logró el propósito establecido por la Ley 12 de ese año, aspiraba a asignar a la educación el 10% del presupuesto nacional» (p.5) En coherencia con lo anterior, se vie-

nen realizando cambios desde 1960, con aportes de la administración económica teniendo como referente a los procesos, contextos, productos e indicadores, hasta llegar a crear organismos dedicados a los procesos de evaluación (Quintana-Torres, 2018).

Por su parte, Agudelo (2015), considera que el crecimiento de la educación en Colombia, en todos los niveles hablando específicamente del siglo XXI no han representado un progreso de la manera más eficiente posible. De la misma forma, se tiene un bajo nivel de escolaridad, al hacer la relación con países desarrollados. Situándose desde Latinoamérica no más de 5 países cumplen con ese alto nivel, aunque los cambios en Colombia a nivel educativo se empezaron a ver reflejados en los 50's debido al crecimiento económico y demográfico, que se fue presentando en dicha década. Por lo tanto, la cifra de estudiantes que ingresaron al colegio tanto en primaria como en secundaria amplió la perspectiva que tenían ante la desescolarización, de esta forma, el número de maestros creció estimulando que organizaciones educativas externas se animaran a surgir. Ese crecimiento se presentó de igual forma con relación al ingreso de estudiantes en la educación superior.

Según Giraldo, Abad & Díaz (2007), en Colombia el primer requisito para poder entablar una estrategia requiere comprender un significado coherente con una buena calidad educativa. Visto que cualquier colegio y universidad tiene como objetivo crear una estrategia para poder estar en un nivel donde sean reconocidos por sus gestiones educativas priorizando las estrategias propuestas por las instituciones. Normalmente depende de los resultados contextuales que los estudiantes muestren con el transcurso del tiempo, teniendo en cuenta las circunstancias y la evolución. Es pertinente abordar el concepto desde un punto de vista diferente para re direccionar los procesos de enseñanza, como lo afirman los autores referenciando cinco aproximaciones que aclaran el concepto de una manera significativa, calidad como prestigio; calidad en función de los recursos; calidad como resultado; calidad como cambio y calidad como adecuación de propósitos.

Si hablar de calidad y calidad educativa es complejo, evaluarla es mayor aún. Hay diversidad de conceptos, dependiendo de sus metodologías, pero si hay consenso en su fin, que es el punto de partida para el mejoramiento y la calidad, pero lo fundamental es potenciar que todos los estudiantes aprendan (Yzaguirre, 2005). De esta manera, se puede proponer que la evaluación es un proceso de análisis que busca mejorar la calidad educativa, que implica el contexto, factores asociados al proceso de aprendizaje y diversos instrumentos que permitan obtener información más amplia, objetiva y un serio manejo de los datos, que son el insumo para verificar, ajustar, así como mejorar los procesos desarrollados, en un tiempo y espacio determinado. De ese objetivo a cumplir uno de los principales actores como lo resalta Cevallos (2014), son los docentes, entendiendo la magnitud de sus roles para el mejoramiento de la calidad educativa, al ser los responsables de la formación integral de los estudiantes.

Siguiendo este orden de ideas, es pertinente mencionar la gestión educativa como un proceso que ayuda a fortalecer instituciones en el marco de las políticas públicas, en

donde es necesario contar con un modelo acorde a los objetivos planteados para lograr una formación integral y la mejora continua de los educandos. Es así como surge la pregunta, ¿Qué tipo de calidad educativa es la que se maneja en Colombia?, tal y como lo plantean Ángel-Uribe y Patiño-Lemos, (2018).

La formación de los estudiantes en el marco de la educación por competencias

En la actualidad uno de los retos que tiene la educación es lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje eficaz con la generación de cambios en la sociedad, transformaciones en los docentes y estudiantes, en donde se innove por medio de la creatividad en la academia. Los procesos educativos deben buscar la formación de los estudiantes para que estén en la capacidad de transformar y dar aportes a las comunidades más necesitadas a nivel cultural y social (Pacheco & Maldonado, 2017). La formación de ciudadanos como escenario de transformación cultural, es un espacio coyuntural, para cimentar las bases formativas de aquellos individuos que harán parte de determinado tejido social (Bernate, Fonseca, Betancourt, García & Sabogal, 2019).

Del mismo modo, se espera contar con una educación que sea un medio para la formación integral de las personas, que permita mejorar la calidad de vida, y sea agente de cambios y transformaciones de la sociedad, para promover un pensamiento crítico e incentivar que los estudiantes desarrollen competencias para dar respuesta a las necesidades de la sociedad en la actualidad logrando influir en el desarrollo nacional, institucional y personal (Pacheco & Maldonado, 2017; Bernate et al., 2019). Por su parte Landínez & Luna (2008), consideran que la mirada alrededor del estudiante se estructura en «la formación basada en competencias, cuyo resultado primordial es el desempeño integral del mismo como profesional; lo que implica que los procesos de enseñanza antes que dedicarse exclusivamente a la adquisición del conocimiento» (p. 94) deben buscar la consolidación de atributos que lo fortalezcan como ser humano.

Según Gómez (1995), uno de los principales problemas de los modelos tradicionales, es la falta de investigación e innovación debido a la instrumentalización de la enseñanza basados en la repetición y memorización con sentido asignturista en donde se les transmite demasiada información, de la cual muy poco le queda para poner en práctica en su vida cotidiana. Existen varias razones por las cuales este modelo concebido que se ha generalizado, delimita que el profesor es el único protagonista dejando al estudiante en segundo plano. Con el conductismo a flote, se repite la idea principal del modelo de Skinner, que toma fuerza en el siglo XIX donde la repetición como método en aprendizaje era la única salida y se tenía la certeza de que era el único remedio a favor de un buen aprendizaje.

Lo anterior, genera en la escuela situaciones complejas, pues hay aspectos del currículo que se hacen a un lado, porque no se evalúan en las pruebas. También, se inicia un proceso de entrenamiento riguroso con los estudiantes, que en oportunidades no desean saber de dichos exámenes. Por su parte, el docente se dedica a preparar los estudiantes para

las pruebas, dejando de lado el proceso de formación integral (Borgobello, Sartori y Sanjurjo, 2018). A pesar de esto, dichos procesos evaluativos son necesarios para conocer si se satisface las demandas sociales, así como el cumplimiento de responsabilidades hacia los estudiantes, docentes y comunidad en general. De esta manera, la evaluación toma un lugar importante en la educación y se convierte en un reto, en una preocupación de todos los países y sistemas educativos, ya que pretenden diseñar sistemas de evaluación que aseguren la calidad de educación. En consecuencia, puede impactar en el aprendizaje de manera positiva y esa situación propicia en el proceso de formación de los estudiantes. Así, para que sea positiva, se debe concebir como un proceso continuo y formativo para el aprendizaje y no del aprendizaje (Cevallos, 2014). Debido a esto, se hace evidente la necesidad de implementar otros modelos evaluativos, en donde se lleven a cabo procesos de enseñanza más íntegros descubriendo nuevas metodologías en pro de la calidad educativa.

El rol del docente en el marco de la calidad educativa

Es necesario optimizar el desempeño del quehacer docente, perfeccionando la administración de información, técnicas, procedimientos y uso de recursos dispuestos para alcanzar mejores resultados educativos. Se espera contar con docentes cualificados y comprometidos con su labor profesional. El docente se debe trazar como objetivo primordial la formación de los educandos, mejorar las estrategias que utiliza y adecuar constantemente éstas para propiciar el desarrollo y la construcción del conocimiento (Urrea, Bernate, y Fonseca, 2019).

Por tal razón se hace necesaria la movilización e integración de competencias desde lo procedimental y axiológico vinculadas al componente disciplinar para materializar el acto educativo. La interiorización de dinámicas del quehacer educativo va moldeando a su vez el denso tejido que constituye dicho epicentro, la movilización de recursos en la atmósfera laboral, sumada a la racionalización procesual de las componentes que le son inherentes trasponen el vértice profesional del docente (Urrea, Bernate, Fonseca y Martínez, 2018).

Los tergiversadores mecanismos que subyacen del afán normativo y las diferentes tensiones institucionales derivadas muchas de ellas de la tendencia pedagógica, han reducido la profesionalización docente a la implementación de estrategias direccionadas a la abdicación de un nicho prerrogativo, que si bien privilegian el andamiaje sistémico del núcleo social no confieren la significativa relevancia que merece; por tanto el fenómeno de profesionalización no se ajusta exclusivamente al aparato normativo del estado, sino a una estrategia dinámica y diferenciada de posicionamiento colectivo de un trabajo sinérgico (Cabeza, Zapata y Lombana, 2018). Para los cambios que se están presentando en la actualidad es necesario que los docentes se adapten poniendo en práctica el liderazgo creativo en donde se cuente con procesos de reciprocidad durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje (Rodríguez, Del Valle & De la Vega, 2018; Barrientos, López & Pérez-Brunnicardi, 2019).

Competencias de los docentes de educación física, actividad física y deporte

Ramírez, Vinaccia & Ramón (2004) ven como necesario delimitar las competencias de los docentes de educación física, teniendo en cuenta el contexto y la evaluación de la función de los educadores, en donde conlleve un esfuerzo en las políticas a nivel mundial. Por otro lado; preocuparse por la calidad, teniendo en cuenta elementos cognitivos, de destrezas y de actitudes. Se espera contar con docentes que piensen, sientan y actúen como profesores y que tengan una actitud de apertura, con la aplicación de metodologías y estilos de enseñanza, compromiso con los objetivos planteados, toma de decisiones y la resolución de conflictos para resolver problemas teniendo en cuenta el potenciar el rendimiento académico. Además, para poder lograr una educación de calidad es necesario que los docentes sean eficaces y tengan las competencias profesionales necesarias para lograr un efectivo proceso de enseñanza y aprendizaje (Díaz, 2013).

Los profesores de educación física aportan a los aspectos sociales y actitudinales, así como en la creación de hábitos, auto superación e iniciativas personales. La educación física sirve para desarrollar habilidades sociales, motrices y de condición física orientadas a la salud. Los aprendizajes deben tener conexión con el saber hacer que se debe dar en contextos reales y destacar la funcionalidad de los aprendizajes mediante el contexto, lo cual implica que lo aprendido debe tener utilidad práctica. (Gutiérrez- Díaz del Campo, García-López, Pastor-Vicedo, Romo-Pérez, Eirín-Nemiña, & Fernández-Bustos, 2017).

Se esperan cambios en el profesorado del Siglo XXI, en donde se garantice que las personas tengan las competencias requeridas por el mercado laboral. Moreno & Poblete (2015), en un estudio llevado a cabo en Chile, plantean la necesidad de contar con profesionales idóneos para dar las clases de educación física y la necesidad de darle protagonismo a esta área disciplinar. Dichos autores consideran que es «posible visualizar ciertos principios que orienten la asignatura y el quehacer docente hacia la construcción de una educación física alternativa, más democrática, reflexiva y orientada a un proceso educativo capaz de trabajar la integralidad del ser humano» (p.295), para lo cual es necesario promover un cambio en la perspectiva que se tiene sobre el quehacer de los docentes de educación física y evidenciar por medio de estudios y en el día a día los aportes que trae el deporte y la actividad física. Las instituciones de carácter público y privado deben asumir la responsabilidad en la oferta de programas dirigidos por profesionales del sector, brindar espacios para la cualificación de los mismos, flexibilizar los currículos y brindar la oportunidad de hacer uso de escenarios para el deporte.

Por su parte, Pacheco & Maldonado (2017) consideran que al enseñar en educación física es necesario tener en cuenta la personalidad, los valores, las experiencias académicas y personales de los estudiantes, asumiendo los principios psicopedagógicos, la trascendencia de experiencias de aprendizaje, pedagogías y didácticas específicas y la adecuada organización de los recursos humanos, materiales y de tiempo.

Se espera que los estudiantes cuenten con espacios, como la asignatura de educación física en donde se diviertan y puedan desarrollarse a nivel motor y contar con actividades lúdicas, en donde puedan aprovechar de manera óptima el uso del tiempo libre, así como contar con espacios donde los niños y los jóvenes se puedan expresar y comunicar verbalmente a través de actividades en donde prime el respeto para adquirir normas convivenciales, para lograr una interacción y participación activa de los estudiantes y promover valores así como el respeto a las diferencias entre todos (López-Carril, Villamón & Año, 2018).

En este orden de ideas, Villafuerte, Pérez & Delgado (2019) en una investigación realizada en Ecuador para identificar las carencias y fortalezas de la implementación de la asignatura Educación Física, Deportes y Recreación, plantean la necesidad de analizar los contextos y formular alternativas de éxito, teniendo en cuenta la importancia de conocer y apropiarse la legislación respecto a la educación. Se espera que la asignatura impartida en los centros de educación sea un elemento de transformación para promover la participación de los padres de familia, orientar clases innovadoras y promover tácticas motivacionales para fomentar la práctica deportiva para el disfrute de las personas.

La actividad física y el deporte en la transformación social

En Colombia, el sistema educativo vive actualmente un proceso de constantes cambios en donde se debe promover la importancia de la práctica deportiva, la promoción de hábitos saludables, la actividad física y el cambio de vidas (Bernate et al., 2019). Con relación a la actividad física, diferentes investigaciones demuestran que es necesario formar a las personas para que tengan hábitos de vida saludable y de práctica de ejercicio que mantengan a lo largo de la vida para un desarrollo integral y mejoras en la salud, las relaciones interpersonales, la comunicación y el rendimiento académico, entre otros. En este aspecto es necesario un trabajo en conjunto de las instituciones educativas y la familia y el contar con este apoyo garantiza que los niños y preadolescentes realicen actividad física a sabiendas del rol formador de los padres, como modelo integrador del núcleo familiar, orientando a los hijos. Por su parte el colegio imparte conocimientos, forma a los estudiantes y ayuda en la implementación de hábitos (Viera, Torrero & García, 2018; Zurita-Ortega, Ubago-Jiménez, Puertas-Molero, González-Valero, Castro-Sánchez & Chacón-Cuberos, 2018).

En ese sentido, Medina & Prieto (2018) plantean que la actividad física y el deporte practicados con regularidad actúan como agente transformador en las instituciones educativas y sirven como herramientas para prevenir, solucionar y mediar conflictos, además de favorecer ambientes de sana convivencia escolar y el respeto por los compañeros. El deporte es una herramienta para incentivar la formación de valores, el uso adecuado del tiempo libre, la integración social y una estrategia fundamental para la promoción y conservación de la salud.

Entre tanto, López, Pérez, Manrique & Monjas (2016), consideran que hoy en día los profesionales del sector se enfrentan a retos teniendo razones poderosas sobre los apor

tes de la educación física para la formación integral de las personas, y se plantean diferentes desafíos con la finalidad de contar con un modelo coherente «la adherencia a la actividad física en el tiempo, la condición física orientada a la salud, la recreación, la iniciación deportiva, la educación en valores, el bilingüismo, etc» (p.182), se espera que el deporte tenga un índole formativo, en donde los estudiantes sientan bienestar independiente de sus capacidades físicas y deportivas. Es necesario involucrar a las familias y las comunidades y desde los ámbitos de formación de base se deben promover hábitos saludables, la práctica deportiva de juegos y actividad física. Así como el desarrollo de la investigación en estudios que muestren a las personas las consecuencias de tener vidas sedentarias en relación con enfermedades no transmisibles y el consumo de sustancias psicoactivas.

Se espera que los docentes innoven en proyectos de actividad física y deporte articulando procesos novedosos, en donde realicen un aporte desde su quehacer. Una educación física de calidad debe basarse en la implementación de políticas públicas, investigación y la participación de las partes interesadas ya que factores como la obesidad y la inactividad física están afectando a los diferentes grupos etarios y es por este motivo que se debe permear la vida de las personas logrando cambios de conductas.

Es así como, en diferentes ámbitos el gobierno colombiano y los organismos del Sistema Nacional del deporte han ofertado proyectos y programas dedicados al ocio y el uso del tiempo libre, por ejemplo, a nivel universitario se espera que se apoyen estas acciones por parte de los departamentos de Bienestar Universitario.

Modelo de Bienestar en la Educación Superior

Desde la Ley 181 de 1995 se plantea que el deporte a nivel universitario «es aquel que complementa la formación de los estudiantes de educación superior. Tiene lugar en los programas académicos y de bienestar universitario de las instituciones educativas» (p.5), en este sentido se busca un mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad universitaria, el desarrollo del sentido de pertenencia e identidad de la comunidad académica y administrativa con los propósitos y misión de las IES en pro del desarrollo de las potencialidades en las dimensiones afectiva, socioeconómica, física, de salud, recreativa, cultural y artística, aplicando criterios de equidad y solidaridad para favorecer la convivencia y la práctica de los valores institucionales. (Torres,2008)

En este orden de ideas, se espera que desde las IES se proporcionen espacios para la prevención y promoción de hábitos saludables; con la finalidad de incentivar encuentros con la cultura y el deporte para facilitar el reconocimiento y la promoción de las habilidades; animar el fortalecimiento de la dimensión espiritual del ser humano; inculcar el ánimo por el emprendimiento y buscar alianzas con los sectores públicos y privados interesados en aportar al proyecto de vida personal y profesional de los estudiantes y colaboradores.

Conclusiones

Se cuenta con documentos oficiales, aunque en muchas ocasiones no se ponen en práctica, esto se evidencia cuan-

do se abordan realidades sociales desde las ópticas comunitarias, sociales y culturales, las cuáles se observan muy diferentes a lo enmarcado en la ley. En este sentido, es necesario que los educadores físicos se apersonen de proyectos para fortalecer a las comunidades en las cuales trabajan. Es necesario que el sector académico se comprometa con el fortalecimiento de la política pública y así facilitar el desarrollo de la infraestructura, asignación de rubros a nivel comunitario regional y nacional que cubran las diferentes necesidades de la sociedad con relación a las diferentes clasificaciones del deporte.

De igual forma, se deben promover investigaciones que generen aportes a la labor docente por medio de alianzas entre instituciones educativas y con organismos del sector público y privado para contribuir a la formación integral de los estudiantes y en pro de la capacitación continua de los docentes para contar con profesionales competentes para el ejercicio de sus labores. En este sentido, es necesario promover una mayor inversión en la educación física, el deporte, la actividad física y la recreación debido a que de esta manera se apoyan procesos educativos basados en la calidad.

Así mismo, las instituciones de educación superior deben fortalecer y promover las actividades que desarrollan por parte de bienestar universitario y buscar que las mismas sean incluyentes, flexibles e integradoras, ya que por medio del deporte se puede lograr una formación integral de los estudiantes, promover estilos de vida saludables y crear espacios para propender la realización de los educandos y mejorar su calidad de vida.

Referencias

- Acuerdo 003 de 1995. Disponible en: <http://www.uniminuto.edu/documents/1444247/0/Politica+de+Bienestar+y+Pastoral.pdf/c167424e-c0b2-4d26-8240-39b40a26b494?version=1.0>
- Agudelo G., N. G. (2015). Educación y desarrollo: para Colombia, ¿una relación con posibilidades de realización socio histórica? *Tecno gestión: Una Mirada Al Ambiente*, 10(1). Recuperado a partir de <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/tecgges/article/view/8285>
- Ángel-Uribe, I. C. y Patiño-Lemos, M. R. (2018). Línea base de indicadores de apropiación de TIC en instituciones educativas. *Educación y Educadores*, 21(3), 435-457. DOI: 10.5294/edu.2018.21.3.4
- Barrientos, E., López, V., & Pérez-Brunicardi, D. (2019). ¿Por qué hago evaluación formativa y compartida y/o evaluación para el aprendizaje en EF? La influencia de la formación inicial y permanente del profesorado (Why do I do Formative and Share Assessment and/or Assessment for Learning in Physical Education?). *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (36), 37-43.
- Bernate et al. (2019). *Perspectiva de Transformación Social en la Educación y la Empresa*. Colección de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad, Editorial EIDEC. Recuperado de <https://www.editorialeidec.com/product/libro-perspectiva-de-transformacion-social-en-la-educacion-y-la-empresa/>
- Bernate et al. (2019). *Fundamentos, Evolución e Impacto de la Educación Física en la Sociedad Colombiana*, Editorial EIDEC. Recuperado de <https://www.editorialeidec.com/product/fundamentos-evolucion-e-impacto-de-la-educacion-fisica-en-la-sociedad-colombiana/>
- Bernate, J., Fonseca, I., & Castillo, E. (2019) *Impacto social del deporte y la actividad física en el ámbito escolar. ATHLOS Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el*

- Juego y el Deporte International Journal of Social Sciences of Physical Activity, Game and Sport* v.16, n. 8, p. 78-97.
- Bernate, J. Fonseca, I. Betancourt, M. García, F. & Sabogal, H. (2019) Competencias ciudadanas en la educación física escolar. *Revista Acción Motriz, Asociación Científico Cultural en Actividad Física y Deporte (ACCAFIDE) LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*, v. 23, n. 2, p. 90-99.
- Borgobello, A., Sartori, M. y Sanjurjo, L. O. (2018). Concepciones de docentes sobre los estudiantes y sus prácticas pedagógicas. *Educación y Educadores*, 21(1), 27-48. DOI: 10.5294/edu.2018.21.1.2
- Cabeza, L., Zapata, A. y Lombana, J. (2018). Crisis de la profesión docente en Colombia: percepciones de aspirantes a otras profesiones. *Educación y Educadores*, 21(1), 51-72. DOI: 10.5294/edu.2018.21.1.3
- Cevallos Becerra, D. (2014). La calidad educativa en la realidad universitaria peruana frente al contexto latinoamericano. http://repositorio.usat.edu.pe/bitstream/usat/104/1/Flumen_Vol7_n1_4.pdf
- Decreto 280 de 1996. Disponible en: https://www.mintic.gov.co/portal/604/articulos-3591_documento.pdf
- Decreto 150 de 1967. Disponible en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1033869>
- Decreto 5 de 2013. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7224>
- Decreto 1075 de 2015. Disponible en: <https://cijuf.org.co/sites/cijuf.org.co/files/normatividad/2015/DECRETO%201075%20DEL%2026%20DE%20MAYO%20DE%202015.pdf>
- Díaz, J. A. (2013). Calidad educativa: un análisis sobre la acomodación de los sistemas de gestión de la calidad empresarial a la valoración en educación. *Tendencias pedagógicas*, (21), 177-194.
- Giraldo, U., Abad, D., & Díaz, E. (2007). Bases para una política de calidad de la educación superior en Colombia. <https://www.uned.ac.cr/academica/images/igesca/materiales/06.pdf>
- Gómez, V. M. (1995). Una visión crítica sobre la Escuela Nueva de Colombia. *Revista educación y pedagogía*, 7(14-15), 280-306.
- Gracia, Á. (2017). La importancia de la participación ciudadana en la formulación de las políticas públicas en la actividad física y el deporte en Bogotá, dc. *Revista digital: Actividad Física y Deporte*, 3(1).
- Gutiérrez- Díaz del Campo, D., García-López, L., Pastor-Vicedo, J., Romo-Pérez, V., Eirín-Nemiña, R. & Fernández-Bustos, J (2017) Percepción del profesorado sobre la contribución, dificultades e importancia de la Educación Física en el enfoque por competencias. *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (31), 34-39.
- Guzmán, J. (2011). La calidad de la enseñanza en educación superior ¿Qué es una buena enseñanza en este nivel educativo? *Perfiles educativos*, 33(spe), 129-141. Recuperado en 19 de septiembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500012&lng=es&tlng=es.
- Heras, I., Marimon, F., Casadesú, M., (2009) Impacto competitivo de las herramientas para la gestión de la calidad. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa* (41), 7-35 [fecha de Consulta 19 de Septiembre de 2019]. ISSN: 1138-5758. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80712979001>
- Herrera, M. (1993). La republica liberal y la modernización de la educación: 1930-1946, Universidad Pedagógica Nacional digitalizado por red académica historia de la educación en Colombia No. 26. Disponible en: [file:///C:/Users/PROFESOR/Downloads/5297-Texto%20de%20art%20C3%ADculo-13881-1-10-20170422%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PROFESOR/Downloads/5297-Texto%20de%20art%20C3%ADculo-13881-1-10-20170422%20(1).pdf)
- Landínez, A., & Luna, B. (2008). Calidad y competencias: propuesta de un modelo educativo en educación superior. *Revista UIS Ingenierías*, 7(1), 87-103. <https://www.redalyc.org/pdf/5537/553756884007.pdf>
- Ley 115 de 1994. Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf
- Ley 30 de 1992. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html
- Ley 181 de 1995. Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-85919_archivo_pdf
- López, V., Pérez, D., Manrique, J. & Monjas, R. (2016). Los retos de la Educación Física en el Siglo XXI. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (29), 182-187.
- López-Carril, S., Villamón, M., & Añó, V. (2018). Interculturalidad e inclusión en Educación Física: innovación educativa» Erasmus in Schools». *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (34), 389-394.
- Medina, J., & Prieto, M. (2018). Incidencia de la práctica de actividad física y deportiva como reguladora de la violencia escolar (Incidence of the practice of physical and sporting activities as a regulator of school violence). *Retos*, 0(35), 54-60. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/64359>
- Moreno, A. & Poblete, C. (2015). La educación física chilena y su profesorado: proponiendo algunos retos para la investigación en el área. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (28), 291-296.
- Pacheco, R., & Maldonado, E. (2017). Relación entre los estilos de aprendizaje y las teorías de enseñanza. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (32), 7-13.
- Pino Montoya, J. W., & Castaño Gómez, M. (2019). Calidad educativa, a propósito de la gestión comunitaria en nueve establecimientos educativos de Medellín: 2010 a 2013. *Revista Colombiana De Educación*, 1(77). <https://doi.org/10.17227/rce.num77-4925>
- Plan de desarrollo UNIMINUTO 2013-2019. Disponible en: <file:///C:/Users/PROFESOR/Downloads/Plan%20de%20Desarrollo%20del%20Sistema%20Universitario.pdf>
- Quintana-Torres, Y. E. (2018). Calidad educativa y gestión escolar: una relación dinámica. *Educación y Educadores*, 21(2), 259-281. doi: 10.5294/edu.2018.21.2.5
- Ramírez, M. T., & Téllez, J. P. (2006). La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX (No. 002992). Banco de la República. <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra379.pdf>
- Ramírez, W., Vinaccia, S., & Ramón, G. (2004). El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico: una revisión teórica. *Revista de estudios sociales*, (18), 67-75.
- Remolina, J. F. (2019). Trabajo docente y políticas de evaluación externa en Colombia y Brasil. *Revista Colombiana De Educación*, 1(77). <https://doi.org/10.17227/rce.num77-6497>
- Rodríguez, I., Del Valle, S., & De la Vega, R. (2018). Revisión nacional e internacional de las competencias profesionales de los docentes de Educación Física. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (34), 383-388.
- Torres, C. A. (2008). Después de la tormenta neoliberal: la política educativa latinoamericana entre la crítica y la utopía. *Revista Iberoamericana de educación*, 48, 207-229. <https://rieoei.org/RIE/article/view/697>
- Urrea, P., Bernate, J., & Fonseca, I. (2019) Docentes formadores para la paz, desde las practicas pedagógicas. *Revista de Alesde Curitiba*, v. 10, n. 1, p. 92-100.
- Urrea, P., Bernate, J., Fonseca, I., & Martínez, A. (2018) Impacto social de los graduados de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte UNIMINUTO. *Educación Física Y Ciencia*, 20(2), e050.
- Viera, E. C., Torrero, I., & García, J. (2018). Relación entre actividad física, alimentación y familia en edad escolar. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (34), 85-88.
- Villafuerte, J., Pérez, L., & Delgado, V. (2019). Retos de la Educación Física, Deportes y Recreación en Ecuador: las competencias docentes. *Retos*, 36(36), 327-335.
- Yzaguirre Peralta, L. E. (2005). Calidad educativa e ISO 9001: 2000 en México. REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/660868>
- Zurita-Ortega, F., Ubago-Jiménez, J., Puertas-Molero, P., González-Valero, G., Castro-Sánchez, M., & Chacón-Cuberos, R. (2018). Niveles de actividad física en alumnado de Educación Primaria de la provincia de Granada. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (34), 218-221.